

CANTIDAD DE BENEFICIOS DE PAGO MENSUAL

BENEFICIOS	
Jubilación Ordinaria	6.285
Jubilación Extraordinaria	756
Jubilación por Edad Avanzada	447
Jubilación y Pensión por Convenio de Reciprocidad	155
Jubilación con Discapacidad previa a la Graduación	3
Pensión	5.660
Carga de Familia	5.483
Subsidio Especial para Jubilados y Pensionados con imposibilidad de autoabastecerse	7
Subsidio por Hijo con Discapacidad	716
TOTAL	19.512

IMPORTE CORRESPONDIENTE A BENEFICIOS

BENEFICIO	MONTO	%
Jubilación Ordinaria	\$85.984.895	16,72%
Jubilación Extraordinaria	\$10.522.005	2,05%
Jubilación por Edad Avanzada	\$4.399.685	0,86%
Jubilación con Discapacidad previa a la Graduación	\$39.606	0,01%
Jubilación y Pensión por Convenio de Reciprocidad	\$707.916	0,14%
Pensión y Subsidio Especial a Pensionados	\$57.844.180	11,25%
Subsidio por Hijo con Discapacidad	\$4.345.757	0,84%
Carga de Familia	\$10.490.593	2,04%
Subsidio por Enfermedad y Especial	\$2.861.494	0,56%
Subsidio por Invalidez y Especial	\$510.262	0,10%
Subsidio por Fallecimiento, Adicional por Fallecimiento y Reintegro de Gastos de Sepelio	\$2.628.127	0,51%
Subsidio por Nacimiento	\$738.535	0,14%
Subsidio por Maternidad	\$1.080.190	0,21%
Subsidio Especial para Jubilados y Pensionados con imposibilidad de autoabastecerse	\$66.010	0,01%
Bonificación por Permanencia en Actividad	\$487.714	0,09%
Bonificación otorgada por la Asamblea a los Beneficiarios (1)	\$280.911.386	54,61%
Bonificación otorgada por el Directorio a los Beneficiarios	\$145.588	0,03%
Beneficios correspondientes a Ejercicios anteriores	\$342.651	0,07%
Subsidio Extraordinario Transitorio	\$1.369.440	0,27%
Beneficio por Complemento y Ponderación	\$22.495.933	4,37%
Bonificación por Cómputo de Servicio y Edad	\$26.419.653	5,14%
TOTAL	\$514.391.620	100%

(1) Bonificación otorgada por la Asamblea a los Beneficiarios: Se refiere al monto que se votó y aprobó en la Asamblea de Octubre de 2019 que complementa los haberes de Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Enfermedad e Invalidez.